

Traslado por competencia solicitud de la Sociedad OPTIMA TM SAS

Diana Moreno Grimaldo <dmoreno@fontur.com.co>

Jue 6/08/2020 2:45 PM

Para: radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co <radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co>

CC: Adriana del Pilar Paez Henriquez <apaez@fontur.com.co>; Yeimi Triana Moreno <y triana@fontur.com.co>

 1 archivos adjuntos (351 KB)

SOLICITUD DE OPTIMA TM S.A.S.jpg;

Bogotá D.C., 6 de agosto de 2020

DGP- 21969 -20

Doctora

MARTHA ARCOS ORDOÑEZ

Coordinadora del Grupo de Análisis Sectorial y Registro Nacional de Turismo

Viceministerio de Turismo

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

Calle 28 No. 13 A 15 piso 18

Ciudad

Asunto: Traslado por competencia solicitud de la Sociedad OPTIMA TM SAS

Estimada doctora Martha, reciba un cordial saludo.

La Sociedad Optima TM SAS identificada con número de NIT. 830059566, el 21 de julio de 2020 radicó en esta entidad mediante el Módulo Contáctenos de Contribución Parafiscal solicitud de certificación de la Norma Técnica Sectorial de Turismo NTS-TS-006-1 de conformidad con lo requerido en la Resolución N° 3860 del 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de manera atenta, por ser de su competencia remito en adjunto la mencionada solicitud para su conocimiento y respectivos fines.

El correo de notificación de respuesta es: atovar@optimatm.com.

Cordialmente,

DIANA FERNANDA MORENO GRIMALDO

Profesional Jurídico Senior de Contribución Parafiscal

 (57-1) 3 27 5500 ext. 1427

 Calle 28 # 13 A 24 Piso 6°

 dmoreno@fontur.com.co

 www.fontur.com.co

 Bogotá, Colombia



6/8/2020

Correo: Diana Moreno Grimaldo - Outlook

"Antes de imprimir este correo electrónico,
piense bien si es necesario hacerlo:
El medio ambiente es cuestión de todos"